



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE **N° 603/2024 –** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTES N° 71656-SG-2024
71647-SG-2024.

OBJETO: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PANTALLA, SONIDO, ILUMINACIÓN, TARIMA Y LUCES PERIMETRALES PARA LOS DÍAS 08 Y 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 05/12/2024

HORAS: 09:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.950.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100).

SON 06 FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 603/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PANTALLA, SONIDO, ILUMINACIÓN, TARIMA Y LUCES PERIMETRALES PARA LOS DÍAS 08 Y 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Director General de Contrataciones

Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Contratación del Servicio Iluminación, Sonido, Pantalla y Tarima, según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none">• 04 Gabinete Potenciado,• 02 Sub Potenciado• 01 Consola 12 Canales,• 05 Micrófonos Tipo Shure 58,• 02 Micrófonos Tipo Shure inalámbricos,• 04 Micrófonos Tipo shure 57,• 02 Tótem de ph3.9 de 2x1 metros con escalador y placa,• 02 Soportes para tótem de pantalla 01 notebook,• 01 Estructura Truss de colgado de 12 metros de largo x seis de alto 25 par led 3 en 1,• 04 Estrobos Led,• 01 Escenario Tipo Lahyer de 0.50 metros de alto por 5.14x 7.71 metros• 01 Sistema Trifásico de distribución con un cable de 4x16mm de 50 metros,• 01 Tablero General Digital con Térmicas, disyuntores fusibles de corte. <p>LUGAR: PLAZA 09 DE JULIO FECHA: 8 DE DICIEMBRE, HORARIO: DE 20 A 22 HS. NOTA: EL SERVICIO DEBERA CONTAR CON 6 (SEIS) TÉCNICOS PARA ARMADO Y DESARME (técnicos para puesta en marcha del material), CARGA, DESCARGA Y FLETE A CARGO DEL ADJUDICATARIO</p>	1		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	<p>(traslado de persona material al lugar del evento). "DEBERÁ PRESENTAR NÓMINA DE PERSONAL A CARGO CON SEGURO DE LEY CORRESPONDIENTE, ART O SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES" SUMA ASEGURADA REQUERIDA COMO MINIMO:</p> <ul style="list-style-type: none">• POR MUERTE ACCIDENTAL: \$1.500.000,00• INVALIDEZ TOTAL/PARCIAL: \$1.500.000,00• ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACOLOGICA: \$500.000,00.• GASTOS DE SEPELIO: \$ 100.000,00			
2	<p>Contratación de Servicio de Pantalla, Sonido y Luces Perimetrales, según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none">• 04 Gabinete Potenciado,• 02 Sub Potenciado,• 01 Consola 12 canales,• 02 Micrófonos Tipo Shure 58,• 02 Micrófonos Tipo Shure inalámbricos,• 01 Pantalla Led de 4x3 metros ph3.9,• 01 Notebook,• 01 Estructura Truss de colgado de 5 metros largo x 6 metros de alto,• 20 Par Led 3 en 1,• 01 Sistema Trifásico de distribución con un cable de 4x16mm de 50 metros• 01 Tablero General Digital con Térmicas, Disyuntores y Fusibles de corte <p>LUGAR: MUSEO DE LA CIUDAD FECHA: 12 DE DICIEMBRE HORARIO: DE 18 A 22 HS.</p> <p>NOTA: EL SERVICIO DEBERA CONTAR CON TÉCNICOS PARA ARMADO Y DESARME (técnicos para puesta en marcha del material), CARGA, DESCARGA Y FLETE A CARGO DEL ADJUDICATARIO (traslado de persona material al lugar del evento). "DEBERÁ PRESENTAR NÓMINA DE PERSONAL A CARGO CON SEGURO DE LEY CORRESPONDIENTE, ART O SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES" SUMA ASEGURADA REQUERIDA COMO MINIMO:</p> <ul style="list-style-type: none">• POR MUERTE ACCIDENTAL: \$1.500.000,00• INVALIDEZ TOTAL/PARCIAL: \$1.500.000,00• ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACOLOGICA: \$500.000,00.• GASTOS DE SEPELIO: \$ 100.000,00	1		
			TOTAL \$	

INDICAR MARCAS Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARA AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.950.000,00 (PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA

LUGAR DE ENTREGA: INDICADO EN DETALLE.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadesalta.gob.ar***

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde
serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de
referencia

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 603/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PANTALLA, SONIDO, ILUMINACIÓN, TARIMA Y LUCES PERIMETRALES PARA LOS DÍAS 08 Y 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL ENTE DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

Los proponentes deberán Presentar

- 1. Certificado de Inscripción Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).
- 4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 05/12/2024 horas 09:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación “debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio”**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE